



El respeto a la ley

Recientemente, la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura de la Legalidad y en estos, se pueden apreciar varios datos que no dejan de ser significativos, sobre todo, en un México que vive en la actual coyuntura y por diversas razones, un clima tenso.

De entrada, el 49% de las personas que fueron sometidas al sondeo, considera que la ley se respeta poco en nuestro país, mientras que el 21% cree que nada. Asimismo, el 56% de los encuestados, afirma estar de acuerdo en que se deben respetar las leyes siempre, incluso aquellas que parezcan injustas.

Dicha encuesta llama la atención



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

porque en México, desafortunadamente, prevalecen los constantes ataques al Poder Judicial, que efectivamente, requeriría de una restructuración, pero no es con el enfrentamiento como ello se puede conseguir.

Por otro lado y en momentos en que en la Suprema Corte de la Nación, diversos actores han interpuesto recursos en contra del Plan "B" de la Reforma Electoral, destaca en el estudio de referencia que el 53 por ciento de la población encuestada respondió

que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos cumple con las necesidades de nuestro país, sin embargo, consideró que deben hacerse algunos cambios.

No deja de ser significativo que en dicho levantamiento disminuyó de manera importante el número de personas encuestadas que señalan la necesidad de redactar una nueva Carta Magna; apenas el 20%, mientras que hace tres años, (en el 2019) fue 38%.

Otro dato relevante medido por dicha encuesta se relaciona con la justicia digital y en este sentido, sobresale el hecho de que 70% de la población asegura tener poca o nada de confianza en presentar una demanda a través de Internet; esto debido fundamentalmente a que creen que serán ignoradas.

A pregunta directa de este sondeo de: "¿Usted qué tanto respeta la Ley?", el 55

por ciento respondió que mucho y con una amplia distancia, el 23% contestó que algo mientras que el 18% dijo que nada.

Finalmente y cuando se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, en una atmósfera en la que en México, 7 de cada 10 ha sido víctima de algún hecho de violencia y las calles tanto de la Ciudad de México como de distintas ciudades a lo largo y ancho del país se llenaron de ellas, el 34% de los encuestados respondieron que el aspecto más importante para que la justicia en México mejore, es que se requieran policías eficientes y capacitados en Derechos Humanos. El 29%, señaló que se necesita un Ministerio Público confiable, transparente y eficaz. El 24%, respondió que se requieren jueces que dicten sentencias apegadas a Derecho y basadas en evidencia.

•Periodista.
morcora@gmail.com